



FE DE ERRATAS

NANCAGUA, 21 de Julio de 2021.-

Que, con fecha 14 de Julio de 2021, se publicó en el Portal de la Illustre Municipalidad de Nancagua las Bases Llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para proveer cargos vacantes en la oficina del Programa “Centro de la Mujer Nancagua - Atención, Protección y Reparación Integral de Violencia contra las Mujeres”.-

Que, en la referida publicación, en las Bases enunciadas anteriormente, en el punto 6 “Cronograma del Concurso”, en el plazo de presentación y recepción de Antecedentes aparece el correo oficinapartes@gmail.com, el cual no corresponde, por lo que queda establecido que el correo oficial para la recepción de la documentación es: oficinadepartes@municipalidadnancagua.cl

Le saluda atentamente,



MARIO BUSTAMANTE SALINAS
Alcalde

MABS/DVC/MYG/10v.-